

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA No. 013-2017

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRECE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS CON TRES MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTA DIRECTIVA, ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro, Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronerero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Herrera Jara, Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III

MIEMBRO AUSENTE

Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal
------------------------------	--------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentación de la herramienta para el cálculo de salarios de colaboradores de la Corporación.

ARTÍCULO TERCERO: Presentación de la escala salarial del Colegio para su aprobación.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos Varios

4.1 Revocatoria del acuerdo 37 de la sesión 011-2017.

1 **4.2** Elección y aprobación de las ternas del Banco Popular.

2 **ARTÍCULO PRIMERO: Comprobación del quórum.**

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum,
4 estando presentes los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la
5 presencia del Lic. Randall Mussio González, Director Ejecutivo a.i. y la M.Sc. Francine
6 Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

7 La señora Presidenta somete a aprobación el orden del día:

8 **ACUERDO 01:**

9 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO**
10 **Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO:**
11 **PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA EL CÁLCULO DE SALARIOS**
12 **DE COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN. / ARTÍCULO TERCERO:**
13 **PRESENTACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL DEL COLEGIO PARA SU**
14 **APROBACIÓN. /ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO**
15 **POR OCHO VOTOS./**

16 **ARTÍCULO SEGUNDO: Presentación de la herramienta para el cálculo de**
17 **salarios de colaboradores de la Corporación. (Anexo**
18 **01).**

19 La señora Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:09 p.m. autoriza el ingreso de
20 la señora Rosibel Arce Ávila, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, aclara la
21 señora Presidenta que la señora Arce Ávila, dará una explicación de lo que es la
22 herramienta que se utilizó para el cálculo de salarios de los colaboradores de la
23 Corporación, indica que también realizará un pequeño taller sobre la herramienta, para
24 que los miembros de la Junta Directiva puedan entender mejor el instrumento. La señora
25 Arce Ávila saluda a los presentes y procede con su presentación así:

26 **“Valoración de Puestos**
27 **Estructura Salarial**
28 **Competitividad-Equidad**

1 **Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo:**

2 **POL/PRO RH13**

3 **“Administración Interna de Salarios”**

- 4
- 5 7. Las revisiones integrales de salarios se realizarán cada 24 meses y las que se presenten en el transcurso del
- 6 año serán recibidas en la primera semana de cada mes, esto con el fin de analizar la situación salarial de cada
- 7 colaborador y elaborar una propuesta de ajustes si fuese necesario a la Junta Directiva, lo anterior en un plazo
- 8 máximo de quince días, cuyas consideraciones estarán basadas en las solicitudes de jefaturas y enriquecimiento
- 9 de los puestos de trabajo. Los encargados de realizar esta revisión serán: Presidente/a de Junta Directiva, el
- 10 Director Ejecutivo, Fiscal, Tesorero de Junta Directiva, Jefe de Recursos Humanos, e invitado en su momento el
- 11 superior interesado.
- 12 8. De existir un cambio salarial por revaloración de puestos será aprobado por la Junta Directiva, el cual entrará
- 13 en vigencia a partir del siguiente día de la sesión en que fue aprobado.
- 14 9. Los encargados de realizar esta revisión serán: Presidente/a de Junta Directiva, Fiscal, el Director Ejecutivo,
- 15 Tesorero de Junta Directiva y el Jefe de Recursos Humanos, asimismo se invitará en su momento al superior
- 16 interesado.
- 17 10. Cuando se presente un cambio de puntaje producto de una revaloración de un cargo y esta no genere cambio
- 18 salarial la Comisión de Valoración de Puestos realizará tal modificación.

15 **EQUIDAD INTERNA :**

16 Equilibrio que percibe las personas entre sus aportaciones a los objetivos de la

17 Organización y lo que considera una remuneración justa en comparación con lo que

18 aportan y reciben las personas que trabajan a su alrededor.

19 **VALUACIÓN DE PUESTOS**

20 Manual de Puestos

21 Herramienta de Medición (Cuantitativo)

22 Comisión de valuación de Puestos

23 **EQUIDAD EXTERNA: (Competitividad):**

24 Las organizaciones se ven en la necesidad de decidir un nivel de pago tal que les permita

25 atraer, conservar y motivar al personal calificado que necesitan para conseguir los

26 resultados que se plantean en su estrategia organizacional. Buscando un nivel de pago

27 competitivo con respecto a otras empresas.

28 **“ENCUESTA SALARIAL”**

1 Tiene como fin obtener información sobre los niveles de remuneración que se pagan para
2 los diferentes trabajos en empresas, industrias y regiones.

		Sueldo Base	Mensual Salario	Mensual No Salario	Mensual Bruta	Anual Salario	Anual No Salario	Bono Vacacional
		500,00	500,00	500,00	1.500,00	200.000,00	200.000,00	2.355,56
		500,00	500,00	500,00	1.500,00	200.000,00	200.000,00	2.355,56
		500,00	500,00	500,00	1.500,00	200.000,00	200.000,00	2.355,56
		8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	200.000,00	2.933,33
		2.000,00	100,00	100,00	2.200,00	0,00	0,00	700,00
		2.000,00	100,00	100,00	2.200,00	0,00	0,00	350,00
		800,00	25,00	10,00	835,00	0,00	1.000,00	137,50
Total Ocupantes:	Promedio:	946,34	444,51	444,15	1.835,00	175.609,76	185.390,24	2.248,88
43	Mínimo:	500,00	0,00	444,15	835,00	0,00	0,00	137,50
	Percentil 25:	500,00			1.500,00			2.355,56
Total Empresas:	Percentil 50:	500,00			1.500,00			2.355,56
7	Percentil 75:	500,00			1.500,00			2.355,56
	Percentil 90:	770,00			1.500,00			2.355,56
	Máximo:	8.000,00	500,00	500,00	8.000,00	200.000,00	200.000,00	2.933,33
	Desv Est:	1.650,17	151,61	152,68	1.425,84	66.258,92	52.642,61	514,84

13 TIPOS DE MÉTODOS DE VALORACIÓN



28 ANTECEDENTES:

29 Valoración de Puestos, Estructura Salarial, Competitividad-Equidad

30 Año 2012

1 1-Se compra los servicios de consultoría a la empresa: "**Price Water House Cooper**" por un
2 costo de **\$ 9.975.00 al 2011 / ¢5,087.250.00**

3 **ENTREGABLES DE:**

- 4 ✓ Clasificación y Valoración de Puestos
- 5 ✓ Herramienta "Sistema de Clasificación de Puestos por Puntos SEIS"
- 6 ✓ Manual de Procedimientos del Sistema de Clasificación por Puntos SEIS.
- 7 ✓ Encuesta salarial de mercado
- 8 ✓ Escala salarial, análisis de costos y recomendaciones para la administración de
- 9 compensaciones.

10 **Valoración de Puestos, Estructura Salarial, Competitividad Equidad Año 2017. Hecho**
11 **internamente:**

- 12 ✓ Clasificación y Valoración de Puestos
- 13 ✓ Herramienta "METÓDO DE VALUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (BASADO EN MODELO
- 14 HAY)
- 15 ✓ Manual de Procedimiento del "METÓDO DE VALUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
- 16 (BASADO EN MODELO HAY")
- 17 ✓ Encuesta salarial de mercado
- 18 ✓ Escala salarial, análisis de costos y recomendaciones para la administración de
- 19 compensaciones.
- 20 ✓ Pago de servicios profesionales de un consultor experto en método "Hay" para que
- 21 validara el proyecto. Costo \$ 2.900.00 / ¢1,583.400.00

22 **PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA "MÉTODO DE VALUACIÓN DE PUESTOS DE**
23 **TRABAJO PARA COLYPRO", (BASADO EN MODELO HAY)**

24 **MÉTODO HAY:** El Sistema de Escalas y Perfiles de Valoración de Puestos surgió a comienzos de
25 los años 50 a manos del grupo fundado por "Edward N. Hay", uno de los pioneros de la gestión
26 organizacional, en 1943. Con el tiempo se ha convertido en **uno de los métodos más**
27 **difundidos** para la valoración de puestos directivos, aplicándose en organizaciones de todo el
28 mundo.

1 Así, cada puesto de las organizaciones necesita ciertas competencias, capacidades para solucionar
2 problemas y responsabilidad ante las acciones realizadas, siendo **conceptos medibles y**
3 **analizables** por un comité de valoración que tratará de ordenarlos de forma descendiente.

4 **HERRAMIENTA DE VALORACIÓN POR PUNTOS COLYPRO**

FACTOR	PESO		SUB-FACTOR
I- CONOCIMIENTOS	14%	7%	Educación
		7%	Experiencia
	12%	6%	Supervisión
			Ejercida
		6%	cantidad
	10%		Habilidad en Gerencia
8%		Habilidad en Relaciones Humanas.	
II- SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	10%		Marco de Referencia
	12%		Complejidad del pensamiento
IIII- RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS	14%		Autonomía
	20%		Impacto

21 Realizada la explicación de la materia y significado de la herramienta para el cálculo de salarios
22 de colaboradores de la Corporación, se procede a continuar con la parte práctica de la escala
23 salarial, la utilización de la herramienta.

24 **ARTÍCULO TERCERO:** Presentación de la escala salarial del Colegio para su aprobación.
25 **(Anexo 02).**

26 La señora Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, explica a los
27 miembros de la Junta Directiva como se valora el puesto de Jefe de Fiscalía, lo realiza en forma
28 práctica y utiliza los siguientes factores:

29 **1-** Factor Conocimientos:

30 **1.1** Sub-factor: Experiencia.

1	14	750	999	[REDACTED]
2	13	650	749	[REDACTED]
3	12	550	649	[REDACTED]
4	11	450	549	[REDACTED]
5	10	400	449	[REDACTED]
6	9	350	399	[REDACTED]
7	8	251	349	[REDACTED]
8	7	200	250	[REDACTED]

9 El señor Secretario manifiesta que esta no es la línea en la que él explicaba, ya que aquí se da
10 para todos y él se refería solo a la parte gerencial.

11 Le aclara la señora Arce Ávila, indicando que con esta tabla se puede jugar, ya que al considerar
12 puestos claves, se les puede subir la posición de la banda y se establece como política,
13 teniéndoles todos estos puestos en un solo rango con un equis porcentaje. La herramienta no va
14 afectar en esto, solo le va a dar una puntuación.

15 Indica el señor Secretario que se puede poner una referencia de que el colaborador es jefatura,
16 para que se ponga en la banda de jefatura y entonces no se va hacer una injusticia de que el
17 subordinado gana más que la jefatura.

18 El señor Randall Mussio González, Director Ejecutivo a.i., manifiesta que si se aprueba la
19 propuesta, una de las opciones es liquidar a todos los colaboradores que quedarían sobre
20 pagados, pero no se cuenta con liquidez para realizar este movimiento.

21 El señor Jimmy Güell Delgado, Secretario, opina que esto es solo una propuesta, no se tiene que
22 realizar de inmediato, se puede congelar, no se hace la propuesta y poco a poco se llegaría a
23 establecer las diferencias salariales.

1 Se le consulta a la señora Asesora Legal de Junta Directiva, si se puede congelar el aumento de
2 ley mínimo, a lo que responde la M.Sc. Francine Barboza Topping, que no, esa parte se tiene que
3 hacer, hay otros porcentajes que si se pueden congelar o manejarlo de otra forma. Le pregunta la
4 señora Arce Ávila que aunque estemos sobre el mínimo de la base salarial. Indica la señora
5 Barboza Topping, que en este caso ya se entraría en la parte de derecho laboral, que si a nivel de
6 empresa siempre se ha mantenido el aumento salarial de ley, ahí aplicaría el derecho laboral del
7 empleado.

8 Pregunta la señora Presidenta, que si podemos congelar los salarios sobre pagados, a lo cual se le
9 responde que sí, ya que la política salarial, lo permite.

10 Se realizan consultas de cuál sería la dinámica con esta presentación, si se va hacer en esta
11 sesión, si se va tomar una decisión el día de hoy con respecto a la propuesta presentada, o si se
12 va a dejar para después, para un análisis exhaustivo.

13 La señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, aclara que la premura de esta reunión era
14 para definir que se iba hacer con esos cuatro millones de colones mensuales de aumento a los
15 colaboradores, habría que dejarlos presupuestados.

16 El señor Tesorero, M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, indica que la premura de esta sesión, son las
17 nuevas condiciones de la escala salarial.

18 La señora Gissell Herrera Jara, Vocal I, manifiesta que si se aprueba la herramienta, se procedería
19 a aumentar los puestos que se debe de pagar más y analizar cómo se haría con los que quedarían
20 sobre pagados.

21 El señor Jimmy Güell Delgado, Secretario, indica que por lo menos él no estaría de acuerdo en
22 que se pagara ese monto de más, aprobaría la herramienta pero dejaría todo como está, o se
23 buscaría otra opción para proceder con lo correcto. Indica que a los que hay que pagarles más
24 según la propuesta, se podría ir valorando uno por uno y estudiarlos con detenimiento.

25 La señora Rosibel Arce Ávila, Jefatura de Recursos Humanos, indica que el motivo de esta
26 presentación era para que conocieran la herramienta nueva y conocieran los datos del mercado al
27 valor actual, esto sería un punto de partida.

28 El señor Carlos Arias Alvarado, Vocal III, pregunta cuál es el monto total de la parte que quedaría
29 sobre pagada, si se aprueba la nueva herramienta o escala salarial. Al respecto, se le indica que
30 son como ₡5.840.000.00.

1 Insiste también en que se debe de hacer algo o tomar una decisión de que se va hacer con los
2 sueldos que quedan sobre pagados, a la hora de aprobar esta propuesta.

3 Finalizada la presentación de la nueva herramienta para la escala salarial del Colypro, la señora
4 Rosibel Arce Ávila, Jefatura de Recursos Humanos, se retira de la sesión dando las gracias por el
5 espacio proporcionado, al ser las 6:25 p.m.

6 Informa la señora Presidenta que estando en la Comisión de Presupuesto, se vio en la necesidad
7 de convocar a reunión extraordinaria, para ver esta herramienta, pensando que si esos tres
8 millones novecientos tenían que aprobarse aquí en Junta Directiva con el fin de incorporarlo en el
9 presupuesto y el presupuesto según política en estos días tiene que estar presentado a Junta
10 Directiva.

11 El señor Carlos Arias Alvarado, Vocal III, manifiesta que la sesión de hoy es muy importante,
12 enriquece mucho, sobre todo aunado a los temas que se tocaron el sábado en sesión privada. Le
13 parece que es muy acertado ya que los temas los tenemos muy fresquitos y el documento como
14 tal les permite tener una mayor noción por lo menos en lo económico-administrativo salarial del
15 Colegio. Le parece prudente que todos sepamos de qué estamos hablando, ya que cuando él
16 entró a esta Junta Directiva le dio la impresión que muchos no sabían cuánto ganaban sus
17 subalternos, ni muchos sabían de cuanto era la planilla, por eso le parece prudente que todos
18 sepamos de que estamos hablando para así tomar decisiones acertadas. Una de las cosas que se
19 conversaron el sábado, fue cuando don Marvin Jiménez Barboza presentó este cuadro en donde
20 sale todos los empleados que están sobre pagados con esta nueva escala.

21 Indica el señor Arias Alvarado, que él personalmente cree que con esta escala ordenaría la parte
22 salarial del Colegio, se ve que es un buen trabajo de parte de la gente de Recursos Humanos, esto
23 ordenaría. El asunto está en que la propuesta como viene amarrada al aprobar la escala,
24 estaríamos aprobando por inercia los tres millones novecientos.

25 Continúa el señor Arias Alvarado manifestando que él cree y para ser responsable, se debería de
26 empezar al revés, encontrando una solución a esos ¢5.847.837,24 que se están pagando de sobre
27 sueldos, para después entrar con la propuesta que está haciendo la Comisión de equiparamiento
28 de salarios que está haciendo la administración en la persona de Recursos Humanos. Insiste y
29 trata de pensar como un colegiado más que como un Directivo. Indica que si se aprueba un
30 incremento de 3.914.939,99 más los 5.847.837,24, estaríamos aumentando el problema en casi

1 10.000.000.00 de colones. Manifiesta que lo más prudente es encontrar la solución a eso, sea la
2 que sea, y si al final se decide no hacer nada, pues se carga con eso y nos quedamos como
3 estamos y se hace el incremento de los 3.900.000.00, pero que todos estemos claros, si deciden
4 liquidar a la gente y volverla a recontractar, pues tomamos la decisión que se tenga que tomar,
5 pero si debemos de empezar con los sobre sueldos.

6 Al señor Jimmy Güell, Secretario, le preocupa tanto que se corra con este tipo de temas, ya que
7 sintió que traían la herramienta para aprobarla hoy mismo. Cree y comparte criterios de que se
8 debe de analizar bien todos los escenarios y le gustaría tener otras alternativas. Asimismo, cree
9 que se debe de hacer las cosas bien, que no se hagan las cosas a la premura, para hacer
10 remiendos y que unos cuantos puestos queden equiparados, ese no es el objetivo, se debe definir
11 esto de una manera integral para dar una solución definitiva.

12 La señora Presidenta aclara que se tuvo que hacer esta sesión extraordinaria, porque si se
13 aprobaba la nueva escala salarial, se tenía que incluir en el presupuesto y se tiene que presentar a
14 Junta según política esta semana o la otra a más tardar.

15 El señor Carlos Arias Alvarado, Vocal III, propone que se haga un acuerdo para la Comisión de
16 Salarios, con el fin de que presenten opciones de cómo hacer con los sobre sueldos.

17 Los miembros de Junta Directiva, después de analizados los cuadros presentados por la Jefatura
18 de Recursos Humanos, toman los siguientes acuerdos:

19 **ACUERDO 02:**

20 **Dar por recibida la herramienta para el cálculo de salarios de los colaboradores**
21 **de la Corporación, presentado por el Departamento de Recursos Humanos, el**
22 **mismo queda para estudio para una próxima sesión. / Aprobado por ocho**
23 **votos./**

24 **Comunicar al Departamento de Recursos Humanos y a la Unidad de Secretaría./**

25 **ACUERDO 03:**

26 **Solicitar a la Comisión de Salarios, elabore una propuesta que permita resolver**
27 **el problema de los sobre sueldos respecto a esta nueva escala, con la finalidad**
28 **de implementar la escala salarial recomendada por el Departamento de**
29 **Recursos Humanos. /Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

30 **Comunicar a la Comisión de Salarios y al Departamento de Recursos Humanos./**

1 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos Varios.**

2 **4.1** Revocatoria del acuerdo 37 de la sesión 011-2017.

3 La señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, propone que se revoque el acuerdo 37
4 de la sesión 011-2017, por cuanto para aumentar la cuota del colegiado, debe de ser
5 aprobado por Asamblea General y no por la Junta Directiva, esto según el nuevo proyecto
6 de ley aprobado.

7 Conocido el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 04:**

9 **Revocar el acuerdo 37 de la sesión 011-2017, celebrada el jueves 2 de febrero**
10 **del 2017, el cual dice:**

11 **"ACUERDO 37:**

12 **Dar por recibida y acoger la moción suscrita por la M.Sc. Lilliam Gonzalez,**
13 **Castro, Presidenta, el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero y la M.Sc. Nazira**
14 **Morales Morera, Fiscal; todos miembros de la Comisión de Presupuesto, la cual**
15 **señala:**

16 **"Asunto: Solicitud de la cuota de colegiatura**

17 **Considerando que:**

- 18 • **En años anteriores existía un remanente que sobrepasa los ₡1.087.000.000,00**
19 **(mil ochenta y siete millones de colones)**
- 20 • **Que para este presupuesto el remanente es de ₡400.000,00 (cuatrocientos**
21 **millones de colones).**
- 22 • **Que para ese presupuesto se tiene que presupuestar el préstamo del edificio de**
23 **San José.**
- 24 • **Aún y cuando se ha tratado de realizar el presupuesto con la cuota actual no se**
25 **puede ya que los gastos son más que los ingresos.**
- 26 • **Que después del estudio actuarial aunque se realizó una modificación en la**
27 **proporción del Fondo de Mutualidad que general un aumento en los ingresos del**
28 **Colegio.**

29 **Por lo tanto:**

1 **Mocionamos para que la cuota del Colegio sea ajustada en mil colones para**
2 **poder sufragar el funcionamiento normal del Colegio.”/**

3 **Aprobado por siete votos a favor y dos votos en contra./ ACUERDO FIRME./**

4 **Comunicar a la Comisión de Presupuesto./ “.**

5 **Por cuanto el nuevo proyecto de reforma a la Ley 4770, en el artículo 13, inciso**
6 **f, reformado, le otorga a la Asamblea General la potestad de fijar la cuota./**

7 **Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

8 **Comunicar a la Comisión de Presupuesto./**

9 M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto positivo porque está de acuerdo en que
10 hay que dejar ese punto para la Asamblea General, pero mantiene la decisión de que el
11 Colegio requiere un aumento en la cuota por todo lo que se analizó en la sesión del jueves
12 2 de febrero del 2017.

13 MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto positivo por cuanto le parece muy
14 acertado aprovechando la reforma a la Ley y para que la Asamblea vaya tomando
15 experiencia en ese tipo de cosas y que seamos todos los colegiados los que tengamos que
16 aportar en este sentido, no obstante que en dicha Asamblea se eleve y se haga la
17 presentación financiera y se diga por qué esta Junta Directiva en algún momento pensó en
18 que debía hacerse algo con respecto a las finanzas y es mejor que sea la Asamblea
19 General la que determine si se aumenta o no.

20 M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, indica que está de acuerdo con la resolución
21 tomada y se siente muy satisfecho y orgulloso de que esta Junta Directiva haya tomado
22 esta sabia decisión en pro y en beneficio de los Colegiados, puesto que no quedaba
23 satisfecho las razones por las cuales debíamos trasladar todos los gastos a los Colegiados
24 con un aumento de cuota, porque pueden haber otras alternativas, como por ejemplo
25 recortar presupuesto en algunas actividades, hacer un análisis de la planilla, buscar como
26 el Colegio se puede auto gestionar y otras alternativas, para que así no recaiga siempre el
27 costo a los Colegiados.

28 M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, justifica su voto positivo porque cree que es
29 potestad de esta Junta Directiva reconsiderar los acuerdos y revisar que efectivamente,
30 aunque la Ley no ha sido publicada, esta potestad de aumentar la cuota se la da el

1 proyecto de Ley a la Asamblea General, ya que le traslada esta responsabilidad a la
2 Asamblea General, nosotros debemos respetarlo y por supuesto en el momento en que se
3 exponga el presupuesto, el señor Tesorero dará todas las condiciones que el Colegio tiene
4 en este momento porque definitivamente con los nuevos proyectos tan grandes que han
5 sido proyectos aprobados por Asamblea en algún momento en que esta Junta Directiva ha
6 tenido que asumir y definitivamente ya las finanzas del Colegio están muy restringidas.

7 Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, manifiesta su satisfacción al ver esta
8 reconsideración. Es importante ir descubriendo las consideraciones que van quedando y
9 agotar hasta la última opción antes de tocar el bolsillo a los colegiados. Por otro lado esta
10 decisión responde a un proceso de democratización en donde se le está consultando al
11 colegiado, y que ellos mismos digan que queremos un Colegio de esta manera y estamos
12 dispuesto a dar esto, por lo tanto aplaude esta decisión.

13 M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, manifiesta que ella también vota a
14 favor porque a la hora de analizar el acuerdo le damos la potestad a la Asamblea para que
15 ellos tomen la mejor decisión en beneficio del Colegio y de los Colegiados.

16 M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, justifica su voto positivo también porque
17 considera que los Colegiados y la Asamblea del Colegio tienen que tener muy presente los
18 acuerdos que toman para mantenimiento de la Corporación

19 **4.2 Elección y aprobación de las ternas del Banco Popular. (Anexo 03).**

20 La Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
21 Artes, procede al análisis de las ternas presentadas por el Departamento de Recursos
22 Humanos, para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del
23 Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en el siguiente cuadro:

24 **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

25 **LISTA DE PERSONAS INTERESADAS EN CONCURSO " BANCO POPULAR "**

26 Zona Jta. de Crédito	NOMBRE	Número	lugar de Residencia	Zona de interés	Se entrega
27 en Concurso		de Cédula			doc. completos
28 San Carlos	Celina Araya Gonzalez	██████████	Cinudad Quesada	San Carlos	Si
29	Carlos Quirós Araya	██████████	Ciudad Quesada	San Carlos	No
30	Noilin Campos Vargas	██████████	Ciudad Quesada	San Carlos	Si
31 San Ramón	Heidy Blanco Fernández	██████████	San Ramón	San Ramón	Si
32 Ciudad Neilly	Jose Hernan Mendez Sanchez	██████████	Ciudad Neilly	Ciudad Neilly	Si
33 Heredia	Kattia Maria Alpizar Porras	██████████	Santa Bárbara	Heredia	Si

1		Ana Yahaira González Chacón	██████████	Santa Bárbara	Heredia	Si
2		Silvia Elena Alfaro Céspedes	██████████	Santa Bárbara	Heredia	Si
3		Reinaldo Alfonso Pusey Hall	██████████	La Uruca	Heredia	Si
4	Alajuela	María del Rosario Ávila Sancho	██████████	La Agonia	Alajuela	Si
5		Alexis Vargas Cárdenas	██████████	Montecillos	Alajuela	Si
6		Tania Pamela Pitti Araya	██████████	San Rafael	Alajuela	Si
7		Hellen María Carranza Montero	██████████	Barrio San José	Alajuela	Si
8	Grecia	Viviana María Herrera Morera	██████████	Naranja	Grecia	Si
9	Pavas	Marcia Valverde Castro	██████████	Hatillo	Pavas	Si
10	Desamparados	Alejandro Brenes Navarro	██████████	San José	Pavas	No
11	Goicoechea	Rosario Vallejos Angulo	██████████	Goicoechea	Goicoechea	No
12	Metropolitana	Silvia Elena Torres Jiménez	██████████	Moravia	Metropolitana	Si
13		Joshua Antonio Moodie Dobson	██████████	San José	Metropolitana	Si
14		Juan Carlos Quiros Loría	██████████	Moravia	Metropolitana	Si
15	Puriscal	Verónica Fuentes Fernández	██████████	Puriscal	Puriscal	Si
16	Turrialba	María de los Ángeles Cerdas Salas	██████████	Turrialba	Turrialba	Si

Analizado y estudiado el cuadro anterior, la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 05:

Nombrar la terna de la Sucursal de San Carlos para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el período del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2019:

Junta de Crédito Local de la Sucursal de San Carlos

NOMBRE	SEXO	CÉDULA	LUGAR DE RESIDENCIA
Celina Araya González	F	██████████	Ciudad Quesada, San Carlos
Carlos Quirós Araya	M	██████████	Ciudad Quesada, San Carlos
Noilin Campos Vargas	F	██████████	Ciudad Quesada, San Carlos

./ACUERDO FIRME. /Aprobado por ocho votos./

Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio del Departamento de Recursos Humanos del Colegio./

ACUERDO 06:

Nombrar la terna de la Sucursal de Heredia para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el período del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2019:

Junta de Crédito Local de la Sucursal de Heredia

NOMBRE	SEXO	CÉDULA	LUGAR DE RESIDENCIA
---------------	-------------	---------------	----------------------------

1 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
2 **DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

3

4

5 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

6 **Presidenta**

Secretario

7 Levantado de Texto: Nury Barrantes Quesada.